

hecho en el primero tres mil y 500. el viage de
N. M. M. Libianar; y en el segundo los gas-
tos de quinto y cupo de la N. Comi-
sion, de cuyas sumas no se hizo me-
rito en los citados repartim. Fue por
estas razones y todas las demas q. ovieron en
este caso y se han de prevenir a Dho. Sr., co-
mo igualmente q. siendo los fondos tan escasos, no
es facil disponer de ellos, o no ser poco o po-
co y por medios malos, se execute el pago: Ma-
nte ya se hubieren devengado, pero q. elabo-
no de los dos mil quinientos r. por los cinco
compensados voluntarios lo ha entorpecido: Fue
por lo tanto, espero tendra o bien resolver
el q. la citada cantidad se pague segun que
de dicho, o de los dos mil quinientos r. quando
se convinga el reintegro de ellos q. tiene reser-
vado, esperando su contestacion para de-
terminar segun ello

A otro oficio de Dho. Sr. Intend. pro. venite
y uno del con. p. q. se le informo lo me-
dior adaptado p. la extencion del Contabun-
do, y modo de proceder del con. de R. y
se contestara a Dho. Sr. haciendole pre-
sente la conducta observada p. el quinto
miente hasta el dia en esta parte, y que
el con. es p. cumplir con sus deberes, per-
siga el p. n. pide los auxilios necesarios
q. se le faciliten inmediatamente y sin ce-
sar vigila con eficacia y decoro de conse-
guir el exterminio de tan reprobado trafico:
Fue no obstante a llevar esta Corporacion

